



**APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA
N°89/2018, ID 3671-89-LE18 "SERVICIO DE TELEFONIA
Y BANDA ANCHA MOVIL PARA JARDINES
INFANTILES Y SALAS CUNAS ADMINISTRADAS POR
EL DAEM**

DECRETO N° 3283

Chillán Viejo, 12 OCT 2018

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

a) La Orden de pedido N°713 de fecha 29/08/2018 de Departamento de Educación.

b) El certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por el Director del DAEM.

c) La necesidad de contar con los servicios de telefonía y banda ancha móvil para los jardines infantiles y salas cunas de la comuna.

d) Las Bases Administrativa y demás antecedentes elaboradas por la Dirección de Planificación para la licitación pública denominada: **"SERVICIO DE TELEFONIA Y BANDA ANCHA MOVIL PARA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS ADMINISTRADAS POR EL DAEM"**.

e) Decretos alcaldicios N°2289 de 06/07/2018 y decreto alcaldicio N° 2299 del 09/07/2018 que nombra Administrador Municipal y delega funciones.

DECRETO:

1.-**APRUÉBESE** las siguientes Bases Administrativas, Términos de Referencia y demás antecedentes elaborados por la Dirección de Planificación y Departamento de Educación para el llamado a licitación pública **N° /2018, ID 3671--LE18, "SERVICIO DE TELEFONIA Y BANDA ANCHA MOVIL PARA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS ADMINISTRADAS POR EL DAEM"**



BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

PRESUPUESTO 2018	\$875.000
PRESUPUESTO TOTAL	\$7.000.000
PLAZO DEL CONTRATO	24 MESES
MODO DE PAGO	MENSUALIDADES
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO EDUCACION

1.- GENERALIDADES

La Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo llama a Licitación Pública a través del Portal Mercado Público, para contratar el **“SERVICIO DE TELEFONIA Y BANDA ANCHA PARA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS ADMINISTRADAS POR EL DAEM”**, destinado a cubrir las necesidades de la Municipalidad de Chillán Viejo en el área de educación. La modalidad de la licitación será a suma alzada, sin reajustes ni intereses.

Las presentes Bases Administrativas Especiales serán aplicables para el proceso de licitación, evaluación, adjudicación, contratación y ejecución del servicio, y complementan los demás antecedentes de esta propuesta pública a suma alzada.

El oferente deberá considerar el pago de remuneraciones, cotizaciones provisionales, leyes sociales, gastos de operación, gastos notariales, seguros, traslados, portabilidad, derechos, aportes, garantías, impuestos y/u otros similares ante organismos públicos y privados involucrados en la prestación del servicio de telefonía móvil, Municipalidad de Chillán Viejo inclusive.

La evaluación de las ofertas se realizará con la información entregada por el proveedor a través del Anexo Formulario Oferta Económica y el Formulario de Oferta Técnica, los cuales deberán ser completados a cabalidad.

Los antecedentes técnicos, administrativos y el calendario de Licitación, están disponibles en el portal www.mercadopublico.cl.

1.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PLAZO
Preguntas	Hasta el día 3 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Público.
Respuestas	Hasta el día 5 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Público.
Recepción de Ofertas	Hasta el día 10 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Público.
Acto de Apertura Electrónica de las Ofertas Técnicas y Económicas.	El día 10 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Público.
Fecha de Adjudicación	Hasta el día 90 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el Portal. En el caso que la adjudicación no se realice dentro de este plazo, se informará a través del Portal las razones de ello y el nuevo plazo de adjudicación, el que no podrá exceder del día 120 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el Portal.